

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 97

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 17 de julio de 2019

Cuando son las 14:30 horas del 17 de julio de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 97 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el concejal sr. Marcos Eujenio Pérez, ejerciendo como secretario del Concejo, el Secretario Municipal Subrogante don Manuel Álvarez Barría, contando con la asistencia de los concejales, señores:

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El concejal Muñoz señala que en la solicitud de aporte del club deportivo Barrabases el solicitó que la Dirección Desarrollo Comunitario haga llegar un modelo para aportes directamente a los jóvenes deportistas y que no se siga haciendo a través de organizaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Carta del Comité de Capilla de Calen, mediante el cual solicitan una prórroga para rendición de \$8.800.000 para adquirir un terreno para un nuevo cementerio para Calen y que no se han podido rendir al municipio por demora en tramitación de los documentos de venta.

El Presidente del Concejo señala que la semana pasada llegó un listado con rendiciones pendientes y estaba este Comité dentro de ellas.

El concejal Loaiza solicita que a la persona encargada de hacer estos trámites consultarle en qué estado de avance está y darle agilidad.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los Concejales presentes.

-Memorándum N° 119 de Secplan (s), mediante el da a conocer las fechas de licitación del proyecto “Mejoramiento Cocinerías “la Dalca”, Comuna de Dalcahue”.

Inicio Licitación	24-07-2019
Cierre de Licitación	13-08-2019
Adjudicación	21-08-2019
Contrato	30-08-2019

El Presidente del Concejo indica que hay que prorrogar por un mes más los puestos, porque la licitación estará lista hasta fines de agosto.

Se somete a votación por el mes de agosto para la concesión de los puestos gastronómicos de las cocinerías y baño, siendo aprobado por todos los Concejales.

-El Secretario Municipal (s) da lectura a la Resolución sobre Denuncia que realizó la Ilustre Municipalidad de Dalcahue sobre el vertedero Corcovado.

-Memorándum N° 26 del Alcalde de la Comuna, mediante el cual da a conocer una modificación de presupuesto y una suplementación de presupuesto que la DAF lee y explica.

La DAF explica que la modificación se trata de un ajuste presupuestario, que termina en la segunda hoja y que son saldos que sobraron de algunas cuentas.

El Dideco aclara que la plata que se aumenta en la cuenta 24.01.004 (025) que son M\$411, es para que queden aprobados todos los comités de agua que faltaban y que cuando se pasó el Fondevé por error de tabulación se aprobaron 3 comités por que se le asignó mas puntaje que los que tenían y con estos recursos se financian todos los comités de agua y 2 clubes deportivos a los que faltaban recursos.

El Presidente del Concejo menciona que como viene en un solo memorándum los Fondevé van a tener que esperar hasta que se apruebe el memo y no hay mas sesiones hasta agosto y cuando es algo urgente se había pedido que venga aparte para aprobarlo.

La DAF propone que ella se puede sobregirar con los M\$411 y que en la próxima sesión los aprueban.

El concejal Muñoz solicita que se haga llegar un detalle de lo que se ha cargado a la cuenta de caminos.

El concejal Alarcón consulta si con el presupuesto que les queda a caminos van a poder seguir operando hasta que se apruebe la modificación.

El concejal Loaiza consulta porque no se hace una parte con lo que alcanza la plata para la accesibilidad y después se termina cuando haya más dinero.

La DAF responde que la dificultad para el acceso está en el segundo piso y con ese dinero no alcanza.

- Oficio N° 60 de la DAF en donde hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria de los meses de Abril, Mayo y Junio 2019. -

3.- TEMAS VARIOS

El concejal Loaiza solicita que se le informe a quien corresponda que se repare una tapa de cámara que esta cerca de la barraca de Don Sixto Serón.

El concejal Alarcón consulta quien autorizó a la empresa de Tenaún a tirar tierra en la costanera.

El concejal Muñoz consulta por las cabañas que se están construyendo en el río Puntra si se ha oficiado a Dirección de Obras para saber si tienen permiso de construcción.

La otra consulta es sobre el cementerio, en que estado está.

El Presidente del Concejo informa que el Concejal Cárdenas no asistió al curso “ Actualización de materias de Seguridad Pública 2019 análisis encuestas ENUSC y estudios de Ley 20.965 Rol del Concejo Municipal y dictámenes de Contraloría” que se había aprobado en Viña del Mar porque se suspendió y solicita que si se puede aprobar que pueda participar durante los días del 16 al 20 julio en el curso “Fiscalización al proceso de calificaciones y encasillamiento municipal, aprobación PMG y revisión al instructivo de adecuaciones de la Planta Municipal Contraloría 2019, Rol del Concejo Municipal”, que se realizará en Santiago.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los Concejales presentes.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:27 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARCOS EUJENIO PEREZ
PRESIDENTE (S)